



CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo miércoles, 16 de julio de 2025, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Consejo de Gobierno, situada en la 4.ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de video llamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 16 de junio de 2025.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Nombramiento de doctor *honoris causa*, a propuesta del rector.
- PUNTO 5. Cursos de preparación de la Universidad Miguel Hernández para las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25, 40 y 45 años del curso 2025/2026, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 6. Cursos de nivelación de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2025/2026, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 7. Oferta de los talleres del proyecto Vida UMH para el primer cuatrimestre del curso 2025/2026, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 8. Convenio singular de colaboración entre la Universitat de València, la Universitat Politècnica de València, la Universitat d'Alacant, la Universitat Jaume I de Castelló, la Universidad Miguel Hernández y la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo para la impartición de las microcredenciales "Formación sobre el desarrollo de la función directiva en centros docentes" y "Actualización de las competencias directivas", a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Convenio entre la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo y la Universidad Miguel Hernández para el apoyo en 2025 al proyecto de ampliación del edificio Ramón y Cajal (Instituto de Neurociencias, UMH-CSIC) y conexión al edificio Muhammad Al-Shafra del Campus de Sant Joan d'Alacant de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 10. Convenio entre la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo y la Universidad Miguel Hernández para el apoyo en 2025 al proyecto de reforma del sótano del edificio Muhammad Al-Shafra para laboratorios de investigación del Instituto de Neurociencias (UMH-CSIC), a propuesta del vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 11. Convenio específico de colaboración tecnológica-informática entre la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández para el intercambio de *software* relacionado con la gestión económica y procesos robotizados, a propuesta del vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 12. Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Hacienda y Economía, y la Universidad Miguel Hernández, para la financiación de los gastos de funcionamiento de la Cátedra de Transformación del Modelo Económico, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.



- PUNTO 13. Convenio de colaboración, entre la Generalitat, la Universitat de València (Estudi General), la Universitat Politècnica de València, la Universidad de Alicante, la Universitat Jaume I de Castelló y la Universidad Miguel Hernández, para la financiación de los gastos de funcionamiento de la Cátedra Avant para el ejercicio 2025, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 14. Aprobar el Acuerdo de cooperación entre el Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana y la Universidad Miguel Hernández para la realización de actividades de la Cátedra de Análisis y Prospectiva del Audiovisual durante el ejercicio 2025, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 15. Adscripción de profesoras y profesores de departamento a instituto universitario de investigación, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 16. Nombramiento de investigador honorífico de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 17. Licencias para actividades investigadoras del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 18. Ampliación del Programa de Formación y Mejora Docente de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2024-2025, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 19. Concesión de licencia para mejora profesional (semestres sabáticos) curso 2025-2026, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 20. Modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2025, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 21. Actualización de la Planificación Integral de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios (capítulos IV y VII) a propuesta de la gerente.
- PUNTO 22. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 23. Asuntos de trámite.
- PUNTO 24. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 14 de julio de 2025.

Fdo.: Prof.^a M.^a Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

V.º B.º

Fdo.: Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR